

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO, CELEBRADA  
EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2015.**

Siendo las 11:00 horas del día 8 de abril de 2015, en las dependencias del Decanato de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Secretaria de la Facultad de Ciencias, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo, se reúnen las personas que a continuación se relacionan para celebrar la sesión de Junta Electoral de Centro con el siguiente orden del día:

Presidenta:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo
Vocal 1 (Cuerpos docentes universitarios):	D. Lorenzo Calvo Blázquez
Vocal 2 (Otro personal docente e investigador):	D. José María Carvajal González

Actúa como Secretario D. José María Carvajal González.

**1.- Resolución del recurso presentado por D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas.**

La Sra. Presidenta informa a los miembros de la Junta Electoral sobre el recurso interpuesto por la candidata a Decana D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas en el que solicita un sorteo para dirimir la ocupación del Salón de Grados (ed. Juan Remón Camacho) para los actos de campaña del lunes 13 de abril, tras ver que había sido reservado por la candidata D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, y justificar que en el acta de la reunión de 27 de marzo de la Junta Electoral se habilitaba el Salón de Actos de Biología para tales actos.

La Sra. Presidenta argumenta que en la reunión de la Junta Electoral de 27 de marzo se procedió al sorteo de las fechas en las que ambas candidatas se dirigirían a los distintos colectivos, ya que las dos manifestaban preferencia por los mismos horarios y días. Para facilitar la labor de ambas candidatas y temiendo que no hubiera espacios disponibles, se procedió a la reserva del Salón de Actos del edificio de Biología para su posible uso en la campaña electoral, pues en nuestra Facultad es frecuente que los salones estén ocupados para otras actividades académicas. El Salón de Grados (ed. Juan Remón Camacho) no se reserva pues no está disponible todos los días de la campaña. Además, finalizada la reunión se reservaron también las aulas 12 y 13 para su posible uso en dicha campaña. Estas reservas se hicieron con el único ánimo de facilitar el desarrollo de los actos de campaña. Obviamente, las candidatas no están obligadas a utilizar estos espacios si no lo desean.

Ante el desacuerdo de los miembros de la Junta Electoral sobre este último argumento, la Sra. Presidenta informa que una vez consultada la Sra. Secretaria General de la UEx, Secretaria de la Junta Electoral de la Universidad, ella estima que, si sigue habiendo desacuerdo, lo procedente es sortear los espacios en los días en que ambas candidatas coincidirían en el Salón de Actos de Biología, según el acta de 27 de marzo, que son el jueves y el lunes. La candidata ganadora en el sorteo permanecerá en el Salón de Biología y la otra candidata irá a

una de las otras aulas que fueron reservadas para el efecto: aula 12 o aula 13. El Salón de Grados no entraría en este sorteo pues no está libre los dos días de coincidencia.

Los miembros de la Junta Electoral muestran finalmente su acuerdo con esta medida. Se efectúa el sorteo en los términos descritos, sorteándolo de forma independiente para cada uno de los días: jueves y lunes. El resultado de dichos sorteos se traduce en la siguiente distribución:

D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas:  
Jueves 9 de abril: aula 12 o aula 13  
Lunes 13 de abril: aula 12 o aula 13

D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo:  
Jueves 9 de abril: salón de actos de Biología  
Lunes 13 de abril: salón de actos de Biología

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

## 2.- Sorteo nuevo miembro del Sector B para la Mesa Electoral.

La Sra. Presidenta informa sobre la imposibilidad de asistir como Vocal Suplente del Sector B en la mesa electoral para las elecciones a Decana de D. José Antonio Zarandieta Morán. Justifica que está contratado como asociado a tiempo parcial y debido a su trabajo externo a la Universidad le es imposible asistir el día 15 a Badajoz.

La Junta Electoral acepta la disculpa y procede a realizar un nuevo sorteo para este lugar en la mesa electoral. El resultado es el siguiente:

Sector B:  
Suplente: D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Y sin más asunto que tratar, se levanta la Sesión las 11:59 h.

Fdo: Lorenzo Calvo Blázquez

Fdo: José María Carvajal González

Fdo: M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo

